

CNV N°60 Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral **Organizador, Fiduciario y Organizador de la Colocación**



Agente de Negociación N° 532 de la CNV

Co-Colocador

Trayectoria Leasing

- Co Grupo SanCorSalud

Trayectoria Leasing S.A.U.

Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro

AVISO DE SUSCRIPCIÓN

FIDEICOMISO FINANCIERO TRAYECTORIA LEASING I Valor Nominal de \$345.428.045

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A Interés Variable V/N de \$215.000.000 Valores de Deuda Fiduciaria Clase B Interés Variable V/N de \$100.000.000

Certificados de Participación Renta Variable V/N \$30.428.045

Se comunica al público inversor en general que VALO (Banco de Valores S. A.) como Organizador y Colocador (y los Agentes miembros de Bolsas y Mercados Argentinos SA), y First Capital Markets S.A. como Colocadores (y conjuntamente con Banco de Valores S.A., los Colocadores), ofrecen en suscripción los valores fiduciarios descriptos en el presente (los "Valores Fiduciarios"), los que serán emitidos por VALO (Banco de Valores S.A.), actuando exclusivamente como fiduciario financiero del *Fideicomiso Financiero* TRAYECTORIA LEASING I y no a título personal, constituido conforme a la Ley 24.441, su reglamentación y demás leyes y reglamentaciones aplicables en la República Argentina, y que cuenta con autorización de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") para hacer oferta pública de los mismos, la cual ha sido otorgada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros el 13 de julio de 2023, y del Programa autorizado por Resolución 16.748 del 16-2-2012 del Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y primer adenda por ampliación de monto, prórroga de plazo autorizada por Resolución 18.563 del 16-3-2017, ampliación de monto y cambio de moneda autorizado por Resolución RESFC-2017-19.084-APN-DIR del 16-11-2017 y nueva prórroga de plazo y actualización de términos y condiciones por Resolución RESFC-2022-21665-APN-DIR#CNV del 16-3-2022.

Los activos del Fideicomiso consisten en derechos crediticios derivados de operaciones de leasing otorgados en pesos por el Fiduciante.

Las condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios son:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A: V/N \$ 215.000.000. Moneda de Pago: Pesos

Intereses: Variable. Tasa Badlar de Bancos Privados más 100 puntos básicos, pagaderos mensualmente, Mínimo:

70.00%. - Máximo: 115.00% Amortización: mensual, secuencial

Plazo: 334 días

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B: V/N \$ 100.000.000.- Moneda de Pago: Pesos

Intereses: Variable. Tasa Badlar de Bancos Privados más 200 puntos básicos pagaderos mensualmente (una vez cancelados los VDFA), Mínimo: 71.00%. - Máximo:

116.00%

Amortización: mensual, secuencial

Plazo: 852 días

Certificados de Participación:

V/N de \$ 30.428.045.- Moneda de Pago: Pesos Rendimientos: Remanente Pagadero mensualmente (una vez cancelados los VDFB y el capital de los CP) Amortización: mensual, secuencial.

Forma de los Valores Fiduciarios:

Las ofertas de suscripción relativas a los Valores de Deuda Fiduciaria deberán ser iguales o superiores a la suma de V\$N 1.000.

Las ofertas de suscripción relativas a los Certificados de Participación deberán ser iguales o superiores a la suma de V/N \$500.000.

Listado – Negociación: Los Valores Fiduciarios se podrán listar en Bolsas y Mercados Argentinos SA y negociarse en el Mercado Abierto Electrónico S.A.

Comisión de Colocación: La colocación estará a cargo de VALO (Banco de Valores S.A.) y First Capital Markets S.A. los que percibirán una comisión de hasta el 1,00% sobre el monto efectivamente colocado entre terceros (valor nominal por precio de suscripción).

Los términos y condiciones de emisión, suscripción y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descriptos en el Suplemento de Prospecto (el "Suplemento de Prospecto") de fecha 13 de julio de 2023, publicado en Bolsas y Mercados Argentinos SA, el cual debe ser leído conjuntamente con el Prospecto del Programa arriba mencionado (el "Prospecto"). Asimismo, el Suplemento de Prospecto y el Prospecto se encuentran disponibles en el domicilio de los Colocadores consignados en el presente aviso, y en las oficinas del Fiduciario, sitas en Sarmiento 310, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Todos los términos en mayúsculas no definidos en el presente tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Suplemento de Prospecto

Los Valores Fiduciarios serán ofrecidos conforme el siguiente cronograma:

Período de Difusión: del 14 de julio al 18 de julio de 2023. Período de Licitación: el 19 de julio de 2023 en el horario de 10 a 16 horas.

Se aplicará el procedimiento de colocación a través del Sistema de Colocaciones de Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA LISTADAS) optando por el mecanismo de subasta o licitación pública bajo la modalidad abierta. Luego del cierre del período de Litación Pública, el Fiduciario u Organizador informará mediante aviso a publicar en el Bolsas y Mercados Argentinos SA los resultados de la colocación.

Procedimiento de Adjudicación:

Las ofertas recibidas para los Valores Fiduciarios serán adjudicadas de la siguiente manera en forma separada para cada una de las clases: en primera instancia se adjudicará la sumatoria de los montos de las ofertas recibidas por el Tramo no Competitivo -teniendo en cuenta las disposiciones de la RG 662 de la CNV - luego el monto restante se adjudicará a quienes la formularan bajo el Tramo Competitivo, comenzando con las ofertas que soliciten la menor TIR o el mayor precio, según corresponda y continuando hasta agotar los títulos disponibles de la clase correspondiente. A los efectos de la determinación de la Tasa de Corte o el Precio de Corte, se tomará en cuenta la sumatoria de los montos de las ofertas recibidas por el Tramo no Competitivo y Competitivo.

La adjudicación se realizará a un precio único para cada clase (establecido sobre la base de la mayor tasa aceptada o el menor precio aceptado, según corresponda) para todas las ofertas aceptadas (la "Tasa de Corte" y el "Precio de Corte", respectivamente), que se corresponderá con la mayor tasa o menor precio ofrecido que agote la cantidad de Valores Fiduciarios de cada clase que se resuelva colocar.

En el caso de que varios inversores presenten ofertas de suscripción de igual TIR ofrecidas a la Tasa de Corte o igual al Precio de Corte, según corresponda, y el monto de la suma de esas ofertas supere el importe remanente para adjudicar, entonces dichas ofertas serán aceptadas parcialmente prorrateando la cantidad de Valores Fiduciarios correspondiente entre dichos oferentes.

La Fecha de Liquidación y Emisión será el día: 21 de julio de 2023 (a las 48 hs. de cerrado el período de licitación).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de julio de 2023

VALO (Banco de Valores S.A.) y los Agentes miembros de Bolsas y Mercados Argentinos SA Sarmiento 310, 5ºpiso Buenos Aires info@valo.ar

FIRST CAPITAL MARKETS S.A.
25 de Mayo 596 piso 19°
Ciudad de Buenos Aires
https://www.firstcapital.group/es/